

SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR. UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE DIFERENTES PERSPECTIVAS

On the concept of value. A proposal of integration of different perspectives

CRUZ PÉREZ PÉREZ
Universidad de Valencia

El tema de los valores está de permanente actualidad, y en diferentes ámbitos se habla y opina sobre el mismo, tanto a nivel popular como científico. Sin embargo, los valores constituyen un concepto sumamente complejo que se puede abordar desde puntos de vista muy variados. Conocer las diversas posiciones teóricas que se ocupan del análisis y estudio de los valores es fundamental para poder opinar e investigar sobre los mismos, y también para orientar su aprendizaje. En el presente artículo se pretende llegar a una idea básica de lo que son los valores analizando e integrando las diferentes perspectivas desde las que es posible su estudio. Estas perspectivas son las siguientes: objetiva/subjetiva, real/ideal, emocional/racional, universal/relativa, colectiva/individual. Todas ellas se presentan de modo bipolar, lo cual nos permite poner de manifiesto las grandes dicotomías que están presentes en el mundo de los valores.

Palabras clave: *Valores, Perspectivas, Dicotomías, Objetiva, Universal, Racional.*

Distintas dimensiones en la conceptualización del valor

El mundo de los valores es sumamente complejo, entre otras razones, porque es posible abordar el tema desde múltiples perspectivas y enfoques. Es por ello que desde siempre ha existido una gran dificultad para llegar a una concepción de los mismos. Así, desde sus orígenes los valores se han ido confundiendo e identificando sucesivamente con el mundo de la realidad objetiva, donde el valor se identifica a bienes¹ con el mundo de las ideas, en el que adquiere una identidad trascendental y absoluta² y con la realidad psicológica (agrado, interés, deseo, etc.)³. Las dificultades para determinar la naturaleza de los valores

fueron tales, que los teóricos llegaron a dar un giro a la problemática, reinterpretando el tema de la naturaleza en el problema metodológico de cómo estudiar los valores.

En este trabajo pretendemos llegar a una conceptualización del valor analizando aquellos aspectos que consideramos esenciales a su propia naturaleza. Para ello comenzaremos por describir un conjunto de dimensiones, de ejes, por supuesto no independientes totalmente, que representan la complejidad conceptual que se ha desarrollado en torno al tema de los valores, así como la postura de autores y corrientes más representativas. Tales dimensiones, siguiendo los planteamientos de Adela Garzón y Jorge

Garcés (1989) se formulan de modo bipolar, pues ello nos permite poner de manifiesto las grandes dicotomías que han estado siempre presentes en la concepción de los valores.

Dimensión objetiva/subjetiva

En esta dimensión se sitúa uno de los primeros problemas en torno al cual se han ido desarrollando las teorías y orientaciones axiológicas. El nacimiento de la axiología a finales del siglo XIX estuvo envuelto en la polémica entre el objetivismo y el subjetivismo, es decir, sobre la cuestión de si el ser humano crea el valor o lo descubre. El núcleo de la cuestión puede encerrarse en las siguientes preguntas: ¿tienen valor las cosas porque las deseamos o las deseamos porque tienen valor? ¿Es el deseo, el agrado o el interés lo que confiere valor a una cosa o, por el contrario, sentimos tales preferencias debido a que dichos objetos poseen un valor que es previo y ajeno a nuestras reacciones psicológicas u orgánicas?

El valor será «objetivo» si existe independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa; y será «subjetivo» si debe su existencia, su sentido y su validez a reacciones fisiológicas o psicológicas del sujeto que valora.

Las orientaciones subjetivas del valor son interpretaciones psicologicistas en la medida que presuponen que el valor depende y se fundamenta en el sujeto que valora. Es decir, que el valor se identifica con algún hecho o estado psicológico, y lo que diferencia a unas teorías de otras es simplemente el tipo de actividad psicológica que se argumenta para explicar la naturaleza del valor (Paya, 1997).

Por el contrario, las orientaciones objetivas identifican el valor con los objetos en los que se manifiesta. Por ello se han llegado a identificar los valores con los bienes. Los teóricos de esta tendencia han diferenciado los valores de las cualidades primarias de un objeto físico. Las cualidades primarias pertenecen al objeto mismo y, en

cambio, las secundarias o sensibles dependen, al menos en parte, del sujeto que las percibe. El valor no es una cualidad primaria de un objeto puesto que no define la naturaleza del mismo, pero sí que es una cualidad que Frondizi (1958) llama estructural. Así, por ejemplo, la belleza no es una cualidad primaria de un cuadro, puesto que éste es al margen de su belleza, ni tampoco es una cualidad secundaria, puesto que trasciende la vivencia de un objeto. Es una cualidad potencial del objeto que se deriva del total de sus propiedades y que tienen identidad propia al margen del sujeto u objeto que valora.

Sintetizando, podemos decir que en el enfoque subjetivo el valor es una construcción del sujeto; es algo que éste añade a los objetos físicos o sociales. Este añadido dependerá fundamentalmente de las características del sujeto y de sus vivencias psicológicas. Por el contrario, los objetivistas entienden que el valor existe de forma real, autónoma y objetiva, constituyendo un aspecto de la realidad que se le impone al sujeto. Estas dimensiones del valor también pueden interpretarse en términos externo/interno, en el sentido de que el valor es algo dado, algo que está en el ambiente o contexto o, por el contrario, algo que construye el propio sujeto.

En los enfoques objetivos del valor se establece una clara diferenciación entre valor y valoración. Esta última hace referencia a la forma y manera en que el sujeto puede llegar a percibir el valor.

Algunas interpretaciones situacionistas han intentado superar el bloqueo existente entre estas dos posiciones enfrentadas. Las tesis situacionistas relegan el tema de la objetividad o subjetividad del valor, pues entienden que no puede superarse esta dicotomía sin tener en cuenta otros aspectos importantes que están caracterizando el tema de los valores:

- Los estados psicológicos, el sujeto de valoración, son una condición necesaria, pero no suficiente ni la única. El valor es

el resultado de una interrelación de un sujeto que valora y un objeto de valoración. Por ello, el valor no puede conceptualizarse bajo los términos de uno solo de los elementos que lo definen.

- Los valores tienen una dimensión dinámica puesto que sus dos puntos de partida (sujeto y objeto) no son estables ni homogéneos. El valor depende de las condiciones históricas, sociales, físicas o estructurales en que se produzca esa relación entre el sujeto y el objeto.
- Como fruto de esta relación dinámica entre sujeto y objeto, en unos valores pesará más la realidad objetiva, mientras que en otros pesará más la actividad psicológica.

Dimensión real/ideal

Desde el mismo nacimiento de la axiología, y en su desarrollo posterior, se produce una gran controversia entre lo deseado (realidad o sustantividad) y lo deseable (concepción abstracta, lo potencial o posible). Por ello, se puede interpretar que estas dimensiones constituyen un rasgo en la conceptualización del valor en el que se plantea si éste se sitúa en unas coordenadas específicas y concretas o, si por el contrario, puede concebirse como una abstracción, un mundo de lo posible y lo deseable.

Así pues, esta dimensión hace referencia a la concepción del valor como algo concreto, real, sustantivo, o como un estado ideal que conseguir, como algo que puede ser aunque aún no sea, es decir, como algo deseable. La cuestión se puede plantear en los siguientes términos: si el valor tiene relación solamente con lo concreto y lo real, es decir, aquello que nos agrada, deseamos o nos interesa en un momento dado, o si se puede a su vez relacionar con algo que, aunque no tenga existencia en un momento dado, puede llegar a interesarnos, a agradarnos, a hacer que lo deseemos. Sería el valor entendido como una concepción abstracta que supera los límites de la existencia concreta o real.

Una aportación fundamental a la controversia entre el carácter de reales o ideales atribuido a los valores es la realizada por K. Popper en su obra *En busca de un mundo mejor* (Cfr. Escámez, García, Ortega, 1995). Popper realiza una distinción de la realidad en tres mundos. El primero es el mundo físico donde están los seres animados, e inanimados, pero que también contiene estados y acontecimientos. Es el mundo de lo real. El mundo *dos* es el de la experiencia, que puede ser tanto consciente como inconsciente en los seres humanos. Este mundo surge en la interacción de los seres animados e inanimados del mundo *uno*. El mundo *tres* es el de la cultura humana, el mundo de los productos objetivos de la mente humana, es decir, los productos de los procesos de la experiencia. Serían todos los productos planificados o deliberados de la actividad mental humana (libros, sinfonías, coches, cuadros, etc.). Estos objetos, en cuanto realidades físicas, se solapan con los objetos propios del mundo *uno*. Pero en el mundo *tres* existen elementos inmateriales que no se solapan con los del mundo *uno*, puesto que no son objetos físicos, ni con el mundo *dos*, puesto que no son experiencias, pero que son igualmente reales. Son los problemas, las teorías, los argumentos, los números, los ideales, etcétera.

El ejemplo más claro para entender los elementos del mundo *tres* es el de los números y las matemáticas. La serie de números naturales es infinita, pero éste es un concepto totalmente abstracto que no puede expresarse en términos concretos del mundo *uno* o del *dos*. La serie infinita de números naturales es algo puramente ideacional. Lo mismo ocurre con propiedades numéricas como par, impar, divisible, etc. Muchos de los problemas sobre números han sido descubiertos por el ser humano a lo largo de su existencia, y lo han sido porque «estaban ahí», porque sin existir en el mundo *uno*, ni constituir un proceso de experiencia del mundo *dos*, han sido descubiertos. Del mismo modo, se supone que existen muchos problemas matemáticos que todavía no se han descubierto, pero que lo pueden ser en el futuro. Estos problemas no puede decirse que

hayan sido creados por la mente humana, sino descubiertos por la mente humana.

El mundo de las matemáticas ha constituido una referencia habitual utilizada por numerosos autores, entre los que se encuentra Ortega y Gasset (1991), para explicar la naturaleza de los valores, y ello es debido a diversas razones:

- El ejemplo de los números es perfectamente adecuado para explicar la realidad de los habitantes inmateriales del mundo de la cultura, como es el mundo de los valores.
- Permite vislumbrar que la objetividad de los valores no está en contradicción con el hecho de ser producciones culturales humanas de carácter subjetivo.

El mundo de la cultura, es decir, el de los problemas, las teorías, los ideales, etc. es un producto de la mente humana, pero, a su vez, estos elementos culturales son independientes de nosotros, al menos parcialmente, ya que nos sugieren problemas y teorías nuevas que ya existen y están por descubrir. De este modo, el mundo *tres* va creciendo conforme se solucionan los problemas planteados. Este mundo no es ficticio, sino que es real, y ejerce un gran influjo sobre el mundo *uno* a través del mundo *dos*. Así, por ejemplo, los grandes valores e ideales que han movido a la humanidad a lo largo de la historia, como puede ser el ideal de libertad en la Revolución francesa, o la ideología comunista en la Europa del siglo XX, fueron productos de unas mentes situadas en un contexto histórico concreto. Pero estos valores e ideales generaron unas teorías y unas prácticas políticas y sociales que han tenido enorme incidencia en nuestro mundo.

Dimensión emocional/racional

Esta dimensión, en la que podemos situar la conceptualización del valor, también tiene su origen en los inicios de la axiología, y dentro del marco de la captación de los valores. El callejón

sin salida a que llevó la contraposición y enfrentamiento entre las teorías subjetivistas y objetivistas puso de manifiesto la complejidad del mundo de los valores y la dificultad de llegar a una concepción de los mismos. La dificultad de los teóricos de la axiología para integrar las posiciones contrapuestas y determinar la naturaleza de los valores, les llevó a dar un giro a esta problemática, reinterpretando el tema de la naturaleza en el problema metodológico de cómo estudiar los valores. Así se pasó del tema de la naturaleza del valor al de la captación del mismo. O dicho con otras palabras, se relega el problema conceptual de qué es un valor y se pasa al problema de cómo se perciben y conocen los valores.

La forma o modo de captar el valor es un aspecto del planteamiento metodológico del valor que puede aportar nueva información sobre la naturaleza del mismo. Este tema, en términos actuales, puede formularse mediante los conceptos psicológicos de la naturaleza emocional *versus* racional del valor. En los estudios psicológicos de la naturaleza humana ha estado siempre presente la disyuntiva emoción-cognición, y por lo tanto es lógico que se manifieste, al igual que en otras muchas áreas, en las formulaciones del concepto de valor.

La gran mayoría de las interpretaciones subjetivas han identificado o situado el valor en la esfera de lo irracional, de lo emotivo. Así Meinong, tal como vimos con anterioridad, lo identificaba con agrado, Ehrenfels con deseo, Perry con interés, etc. En el campo de las interpretaciones objetivas se pueden distinguir dos posiciones contrapuestas que van desde los planteamientos racionalistas de Kant o Hartmann, para quienes los valores sólo se pueden conocer a través del intelecto, de la razón, hasta los planteamientos schelerianos, en los que se rechaza el racionalismo apriorístico kantiano y se plantea un apriorismo emocional. Scheler (1942) puso un especial énfasis en el aspecto emocional, al señalar que la esencia de los valores se nos revela en la *intuición emocional*, y no

en la *intuición intelectual*, por cuanto el percibir sentimental es irreductible al intelecto o a cualquier otra forma anímica, y tiene, al mismo tiempo, carácter intencional.

Los planteamientos actuales sobre el tema entienden que el valor posee un componente intelectual y otro emocional. El conocimiento es previo y necesario, pero no es suficiente, pues si no hay sentimiento no se da la valoración. En la valoración se produce una fusión del conocimiento y del sentir, de los planos intelectual y afectivo, que hace entrar en juego toda nuestra personalidad. Por ello cada uno valora según lo que es, pero del mismo modo, las valoraciones que realizamos van configurando nuestra forma de ser (Llopis y Ballester, 2001).

Gervilla (1993:80) señala que «ni el emotivismo radical ni el racionalismo absoluto son buenos conocedores de los valores, pues en su captación, los sentimientos no son totalmente ciegos ante la razón, ni el conocimiento intelectual es ajeno a la afectividad». Así, por ejemplo, en el enamoramiento aunque predomine lo emocional, no es algo completamente afectivo, pues nadie ama lo que no conoce, pero tampoco por conocer a algo o a alguien se le ama. El conocimiento precede al afecto y éste, cuando se da, impulsa el interés por el conocimiento.

En una línea similar se manifiesta Quintana (1998) al considerar que los valores pueden ser captados simultáneamente por la vía del sentimiento y la del entendimiento, de lo racional y de lo emocional. La captación de los valores por la vía afectiva es lo más frecuente en la vida ordinaria, pues las personas, muchas veces de modo inconsciente, se hallan más dispuestas a captar ideas y sentimientos por la vía emocional que por la intelectual. Ello es debido a que esta última supone un mayor esfuerzo, y por lo tanto se puede considerar como la menos efectiva y la más problemática. De cualquier modo, según este autor, los valores objetivos siempre se captan por la vía intelectual y racional, por ser la que ofrece mayores garantías de verdad.

Dimensión universal/relativa

El carácter universal o relativo de los valores constituye otra dimensión problemática implicada en el concepto de valor. Estos términos están relacionados con la estabilidad y consistencia de los valores, tanto en el espacio como en el tiempo.

Las interpretaciones objetivas de los valores, en la medida que conceptúan a éstos como entidades independientes cuya existencia se da al margen, tanto del sujeto que valora como del objeto de valor, son coherentes con el rasgo de universalidad y absoluto de los valores. Este rasgo se relaciona con el carácter ilimitado, absoluto e independiente del valor, es decir, que no tiene restricción alguna. Por otra parte, el carácter universal del valor implica su inmutabilidad, en el sentido de que no cambia ante el devenir de la historia o de los hechos (Larry, 2003).

Las teorías subjetivas plantean que en los valores se da un relativismo tanto psicológico como histórico. Respecto al primero entienden que los valores están condicionados por el desarrollo y las circunstancias de la actividad psicológica de las personas. El valor carece de universalidad puesto que su propio estatus depende del sujeto que valora: los valores existen en relación con la organización psicológica de la persona. Respecto al relativismo histórico, entienden que el valor se identifica con los hechos o fenómenos reales en los que se manifiesta. Por ello se encuentra condicionado por los factores sociales o culturales.

Entre los planteamientos actuales está el realizado por Escámez, García y Ortega (1995), donde conceptualizan los valores como absolutos, al señalar que los procesos mentales de las personas han de ser interpretados desde los significados objetivos de la cultura a la que pertenecen. Las valoraciones o juicios de valor de las personas adquieren sentido desde los valores de la cultura.

Los autores mencionados entienden por relativismo filosófico aquellos planteamientos que

postulan la no existencia de verdades objetivas, sino que éstas son verdaderas para una época concreta. En la misma línea, pero referido a los valores, el relativismo axiológico postula que no existen unos ideales normativos de acción universalmente válidos, sino que éstos son relativos al grupo social de pertenencia. Sin llegar a defender la existencia de unos valores absolutos existiendo como realidades objetivas al margen de las invenciones humanas, estos autores (ibidem: 146) adoptan una postura clara y rotunda al considerar que «el relativismo es uno de los delitos que pueden cometer los intelectuales contra la razón y contra la humanidad». Pero también entienden que la defensa de unos valores absolutos propios de la naturaleza humana debería ser revisada desde el punto de vista moral al objeto de evitar el menosprecio y la intolerancia hacia los valores de otras culturas y hacia otras concepciones del hombre. El pluralismo axiológico de la variedad de culturas existentes en nuestro planeta es un elemento tremendamente enriquecedor y válido para la construcción de unos ideales compartidos de humanidad.

En la misma línea se manifiesta O. Reboul (1999) cuando señala que un valor no es universal porque sea aceptado mundialmente o porque haya triunfado en los sondeos o en los referendos. Lo universal no es una cuestión de hecho, sino una cuestión de derecho. Así, por ejemplo, las leyes científicas son universales, no porque todo el mundo las acepte, sino porque aquellos que las aceptan comprenden que no podría ser de otro modo.

Si nos remitimos a la historia de las ciencias, podemos constatar que todas las verdades científicas tienen fecha, que nacieron en una época y en un entorno, lo que no les impide ser universales una vez descubiertas. El principio de Arquímedes no pierde nada de su certeza por el hecho de ser de Arquímedes, de que nadie lo conociese antes que él, y de que millones de personas lo ignoren todavía hoy. Las leyes de la gravedad no son menos universales por haber sido descubiertas en el siglo XVIII por Newton.

Pero, ¿se puede decir lo mismo de los derechos humanos? Sin duda fueron necesarios siglos para descubrirlos y, de hecho, fueron cuestionados en muchos contextos, pero fueron descubiertos como universales, es decir, como lo que cada cual debe admitir, incluso si de hecho muchas personas no los admitan. De este modo, vemos que lo particular, lo que es propio de un entorno y de una época es arbitrario y, por tanto, coactivo. Lo universal es, al contrario, lo que cada cual puede encontrar en uno mismo, y que, por tanto, lo hace libre.

Dimensión colectiva/individual

Finalmente, otra dimensión que también interviene en la concepción del valor es la que relaciona este concepto con el carácter individual o colectivo del mismo. Tradicionalmente la axiología y la psicología, y tanto en las interpretaciones subjetivas como en la objetivas, aunque a niveles distintos, han presupuesto que el valor es ante todo un fenómeno de la conciencia individual.

Las primeras interpretaciones psicológicas del valor, entendido éste como sistema motivacional, también se han realizado analizándolo como un fenómeno individual. La concepción cognitiva de los valores iniciada por Rokeach, desde el marco de la psicología social, que sitúa el concepto de valor en el nivel de las representaciones simbólicas, sigue viendo a los valores como un constructo individual que permite al sujeto organizar, sistematizar y orientarse en su mundo social: los valores siguen entendiéndose como estructuras de conocimiento individual.

Sin embargo, las nuevas interpretaciones del valor realizadas desde campos como la antropología, la sociología o la psicología social, se han hecho dentro del marco de la cultura, como un elemento colectivo que configura un determinado modo de vida, una concepción del mundo y una orientación conductual. Desde esta perspectiva, el valor se convierte en un elemento cultural que proporciona a los miembros

de esa cultura un esquema conceptual de lo que es correcto, ideal y preferible, de tal manera que orienta la conducta humana. Estos esquemas orientativos se conservan y se transmiten socialmente y, a través de procesos de socialización, se incorporan a las creencias, actitudes, normas, etc. del individuo.

De este modo, los estudios antropológicos y sociológicos han introducido el concepto de valor en el contexto de la cultura, poniendo de manifiesto su dimensión fundamentalmente ideal: el valor se sitúa en el mundo de lo ideal, de lo posible y deseable y, en este sentido, no es identificable con acontecimientos, objetos o individuos concretos. Pero el valor, a su vez, exige unas pautas de conducta, una orientación de la acción social específica que se convierte en acciones y sucesos concretos.

El concepto de valor

Una vez establecidas las distintas dimensiones que caracterizan al mundo de los valores, sintetizando las aportaciones de las diferentes ópticas y enfoques existentes, continuaremos avanzando en nuestro objetivo de llegar a una conceptualización de lo que son los valores. Para ello intentaré plasmar aquellos aspectos sobre los valores que están más ampliamente aceptados en el mundo intelectual.

La cuestión de la objetividad o subjetividad de los valores, a nivel educativo es fundamental, pues de ella se derivan consecuencias importantísimas para la educación y para la vida de las personas en general. Y ello es así, porque no es lo mismo entender que existen unos valores objetivos que se deben enseñar y a los que las personas se han de adaptar, ya sea de manera voluntaria o forzada, que decir que los valores dependen de nosotros mismos, de lo que estimemos o apreciemos, y que por lo tanto nadie nos los puede imponer. De cualquier manera, la complejidad del problema no permite resolverlo con respuestas simplistas.

En general, las diversas teorías sobre el valor se han caracterizado por afirmar un aspecto parcial del mismo, careciendo de una visión integradora. Ni el subjetivismo ni el objetivismo han logrado explicar satisfactoriamente el modo de ser de los valores, pues al centrarse sólo en un aspecto del valor, y olvidar o minusvalorar el otro, aciertan en lo que afirman, pero no en lo que niegan o silencian.

Tal como señala Gervilla (1998: 405) «el valor no tiene por qué ser objetivo ni subjetivo; más bien podríamos afirmar la posibilidad de ser objetivo y subjetivo, conjunción y no disyunción, en cuanto sujeto y objeto son condiciones necesarias, aunque no suficientes del valor».

En el fondo, toda esta problemática está en el punto de partida o la posición en la cual nos situemos para definir el valor. Así, por ejemplo, podemos definir un vino de acuerdo con la percepción gustativa del paladar o según sus propiedades físico-químicas.

Sintetizando las posturas de diversos autores, podemos entender los valores como cualidades de la realidad material humana que nos permiten preferir aquellas manifestaciones de dicha realidad que son o nos parecen óptimas. Los valores son propiedades de la realidad que sólo aparece o se perciben en la relación que se establece entre las realidades presuntamente valiosas y los hombres que se vinculan con ellas. Los valores lo son por la relación que mantienen los hombres con esa realidad (Hoyos y Martínez, 2004). De este modo se supera la tradicional cuestión de si las cosas tienen valor porque las deseamos, o las deseamos porque tienen valor. Sea cual sea la forma de existencia de los valores, éstos no existen con independencia del sujeto o de la conciencia valorativa. Sin pretender afirmar que los valores dependen únicamente de las reacciones psicológicas del sujeto que valora, cabe señalar que «los valores surgen en la relación que una subjetividad personal traba con ciertos elementos de la realidad natural y humana» (Puig, 1995: 123). Por ello «entendemos los valores como propiedades

de la realidad que no son ni enteramente subjetivas ni enteramente objetivas, sino que surgen gracias a la relación sociohistóricamente situada que se da entre los hombres y la realidad que los rodea» (ibidem: 123).

Quintana, en una línea humanista que pretende ser superadora del relativismo y del empirismo, considera «que hay unos valores absolutos, pero al propio tiempo considera que hay otros que no lo son». Su postura no pretende ser de síntesis, adoptando un término medio que supere la «antinomía» absoluto/relativo, sino que es claramente defensora de unos valores absolutos: «... al pronunciarnos en favor de unos valores absolutos, negamos el relativismo axiológico fundamental y proclamamos la existencia de unos valores ideales. Son precisamente esos valores ideales los que van a ser absolutos. Si hay otros que, por no ser ideales, son relativos, eso no implica gran cosa» (Quintana, 1998: 196).

Por su parte, los profesores Escámez, García y Ortega (1995: 146) señalan la importancia de conjugar la construcción del conocimiento y los valores desde múltiples perspectivas, con la existencia de unos valores absolutos: «... si la verdad no vale más que la falsedad, la justicia que la injusticia, la verdad que la mentira, etc. Si es así, no sabemos si todo estará permitido, pero sí sabemos que el problema del vivir humano nunca podrá resolverse».

Esta postura es adoptada, con unos u otros matices, por todos aquellos autores que entienden la razón como un órgano de conocimiento trascendente. La justificación de la existencia de los valores absolutos hay que buscarla en la razón, la cual se mueve en el ámbito de lo absoluto, así igual que todos sus productos. Puesto que es propio de la razón el juzgar las cosas universales y necesarias por un lado, y lo que es esencial y sustancial por otro, no todos los valores pueden ser absolutos. Solamente lo serán los valores ideales (lógicos, estéticos, éticos) y los grandes valores antropológicos (dignidad de la persona, libertad, derechos humanos, etc.) (Quintana, 1998).

Sin embargo ocurre que, tal y como señalaron en su momento Max Scheler (1942) y Nicolai Hartmann (1926), aunque los valores ideales no son relativos, nuestro conocimiento de ellos sí que lo es, y ello es debido a que los valores son inmensos, ilimitados, infinitos, de modo que toda concepción humana de los mismos siempre es limitada y variada, en el sentido de que cada sujeto puede percibir los valores de un modo diferente. Gervilla señala a este respecto: «El valor se asemeja a un poliedro cuyas múltiples caras nos ofrecen diversas imágenes, todas ellas verdaderas desde sus respectivas visiones. El olvido de la perspectiva ocasionaría, muy posiblemente, discusiones y enfrentamientos entre varios sujetos que narran el contenido de lo que ven. Todos ellos hablan del mismo objeto, pero no todos dicen lo mismo» (Gervilla, 1998: 400).

De este modo, serían las distintas percepciones del sujeto lo que daría apariencia de relatividad a los valores, pero en realidad se verían formas distintas de un mismo valor inagotable que es objetivo.

La profesora Adela Cortina explica cómo para captar los valores adecuadamente es necesaria cierta preparación del sujeto: «la cuestión de los valores es, pues, una cuestión no sólo de intuición personal, de captación personal del valor, sino también de cultivo de las predisposiciones necesarias para apreciarlo, para degustarlo... La educación en valores consistirá pues en cultivar esas condiciones que nos preparan para degustar ciertos valores» (Cortina, 1996: 7).

El planteamiento que realiza el profesor Quintana es bastante clarificador sobre el carácter absoluto o relativo de los valores. Para ello presenta una escala de valores ordenados por su «altura»:



Lo absoluto de los valores solamente es aplicable a los valores ideales, que son los que ocupan los primeros puestos de la escala, mientras que los valores relativos son los que se encuentran en la parte inferior de la escala. Pero, ¿dónde se encuentra el punto de división entre unos y otros? Este punto no existe, pues aunque algunos valores son básicamente absolutos y otros básicamente relativos, la mayoría de los valores tienen elementos de uno u otro tipo, en proporciones variadas, que los acercan a uno u otro polo (Quintana, 1998: 204).

Definiciones de valor

Podemos decir que existen tantas definiciones del concepto de valor como concepciones o teorías sobre el mismo. Algunas de las definiciones integradoras que tratan de definir el valor superando las dicotomías establecidas en las dimensiones del mismo, son las siguientes:

- «Valor es toda perfección, real o ideal, existente o posible, que rompe nuestra indiferencia y provoca nuestra estimación, porque responde a nuestras tendencias y necesidades» (Marín, 1990: 172).
- «El valor es una cualidad que surge de la reacción de un sujeto frente a las propiedades que se hallan en un objeto» (Fronzizi, 1958: 113).
- «Los valores son la dimensión prescriptiva que toda presentación cognitiva lleva implícita y que el individuo utiliza cotidianamente como marco de referencia de su interacción con los demás» (Garzón y Garcés, 1989: 367).
- «Valor es una cualidad abstracta y secundaria de un objeto consistente en que, al satisfacer la necesidad de un sujeto, suscita en éste un interés (o una aversión) por dicho objeto» (Quintana, 1998: 135).
- «Una creencia duradera de que un específico modo de conducta o un estado final de existencia es personal o socialmente preferible a otro modo de conducta o estado

final de existencia opuesto o contradictorio» (Rokeach, 1979).

- «El valor es una cualidad real o ideal, deseada o deseable por su bondad, cuya fuerza estimativa orienta la vida humana» (Gervilla, 1998: 400).

De estas u otras muchas definiciones existentes podemos deducir que los valores poseen una serie de rasgos, características o propiedades que les unen, les definen y diferencian en cuanto tales. Prescindiendo de los rasgos más específicos de una u otra teoría u concepción axiológica, y de un modo genérico, podemos extraer las siguientes características de los valores.

Características de los valores

- *Son apetecibles o deseados por su bondad.* La propia idea de valor ya indica que es capaz de suscitar una apetencia o un deseo en el sujeto. Éste no puede permanecer indiferente ante el valor. El valor es deseable en el sentido de que merece la pena ser deseado por su dignidad, aunque, de hecho, el sujeto no lo desee por diversos motivos o circunstancias.
- *Posee fuerza para orientar la vida humana.* Todo valor va acompañado de un «deber ser» orientativo que por su idealidad, nunca es totalmente alcanzado. Los valores son exigentes y ejercen una presión sobre la voluntad y la libertad de las personas. Esto en lo ético es un imperativo, en lo estético una conveniencia y en lo religioso es un compromiso. Es una exigencia que orienta nuestra vida en una u otra dirección o finalidad.
- *Se nos presentan de forma polar.* Todo valor tiene un antivalor. Así, por ejemplo, al agrado se opone el desagrado, la riqueza a la pobreza, el bien al mal, la justicia a la injusticia. La razón de esta polaridad está en que no son cosas, sino cualidades que se manifiestan desdobladas en un valor positivo y otro negativo. Esta polaridad implica

que no podemos ser indiferentes ante los valores, y que por lo tanto suscitan reacciones en las personas, aunque en muchos caos no son de apetencia sino de rechazo.

- *Categorización.* Los valores, por su pluralidad, admiten ser clasificados y ordenados desde diferentes puntos de referencia. Las categorizaciones de los valores que han realizado los diferentes autores que han trabajado sobre el tema son muy variadas y responden a criterios múltiples. Para realizar esta categorización es necesario tener en cuenta que los valores se nos ofrecen con un cierto orden y manteniendo unas relaciones entre ellos.
- *Jerarquización.* Todos los valores valen, pero no todos valen lo mismo ni son siempre compatibles entre sí. Por ello es posible jerarquizarlos según el orden de preferencia de los mismos. Todas las teorías sobre valores han hecho su propuesta de categorización de los mismos, que son muy variadas. De hecho, éste es uno de los problemas propios de la axiología.
- *Infinitud.* Los valores nunca se alcanzan en su totalidad y por ello la posesión del valor siempre nos deja positivamente insatisfechos. Ninguna realidad es tan valiosa que nos impida un posterior perfeccionamiento.
- *Carácter relacional.* Tal y como plantea el objetivismo axiológico, el valor es y vale en sí mismo, pero no es ni vale por sí mismo, sino en relación a un sujeto que evalúa y valora. Supone necesariamente una referencia a un sujeto sensible e inteligente que lo capta sin lo cual no tendría razón de ser.

Tipos de valores: lo específico de los valores morales

Como se ha señalado con anterioridad, el mundo de los valores es muy rico y variado, y por ello es normal que muchos autores hayan realizado clasificaciones de los valores, cada una de ellas basadas en una ideas de partida. Una de

las clasificaciones más conocidas es la que ofrece Max Scheler en su obra *Ética* (1942). A partir de estos criterios, Scheler establece una clasificación jerárquica de los valores, desde los inferiores a los superiores:

- *Valores sensibles:* lo agradable y lo desagradable. Se corresponden con los estados afectivos del placer y del dolor.
- *Valores vitales:* son modalidades del sentimiento vital y no pueden confundirse con los estados afectivos. Son la salud, la enfermedad, vida, muerte, etcétera.
- *Valores espirituales:* dentro de éstos cabe distinguir, de menor a mayor rango, los valores estéticos (belleza, perfección), los éticos (lo justo e injusto) y los del conocimiento puro de la verdad, entendido en sentido filosófico.
- *Valores religiosos:* lo sagrado y lo profano, que son irreductibles a los espirituales y que se nos ofrecen como absolutos.

Llama la atención que Scheler no incluyera explícitamente los valores morales en su jerarquía. Siguiendo a Aranguren (1981: 72), la razón de esta manera de proceder cabe buscarla en el planteamiento general de su doctrina: un apriorismo material. La bondad y la maldad no existen en tanto que materias directamente referenciales, sino en su relación con la voluntad. El bien y el mal existen en tanto realizan los otros valores según su jerarquía. En consecuencia lo moral es en Scheler, al igual que lo era en Kant, puramente formal, y consiste simplemente en la *dirección* del preferir y del postergar. La concepción teleológica que Scheler sostiene de los valores le obliga a rechazar cualquier conceptualización que defienda la autonomía de unos valores frente a otros, o la diferenciación e independencia de conjuntos de valores. Todos los valores tienen su origen y fundamento en uno supremo que es el religioso.

Otra clasificación de los valores ampliamente difundida en nuestro entorno es la que realiza Ortega y Gasset en su obra *Introducción a la*

Estimativa (1991). Ortega, se inspira en la clasificación de Scheler, pero con la diferencia de que mientras este último no incluye en la misma los valores morales, por considerar que éstos no constituyen una clase peculiar de valores, sino que la conducta moralmente adecuada consiste en realizar los demás valores de una manera correcta, Ortega sí introduce un apartado dedicado a los valores morales. La clasificación de Ortega es la siguiente:

- Sensibles: placer/dolor; alegría/pena.
- Útiles: capacidad/incapacidad; eficacia/ineficacia.
- Vitales: salud/enfermedad; fortaleza/debilidad.
- Estéticos: bello/feo; elegante/inelegante; armonioso/caótico.
- Intelectuales: verdad/falsedad; conocimiento/error.
- Morales: justicia/injusticia; libertad/esclavitud; igualdad/desigualdad; honestidad/deshonestidad; solidaridad/insolidaridad; tolerancia/intolerancia.
- Religiosos: sagrado/profano.

Esta clasificación nos permite observar que los valores morales constituyen un tipo concreto de valores dentro del conjunto general de los mismos. Es importante la apreciación, pues existe una tendencia generalizada a identificar los valores, en general, con los valores morales.

En el ámbito educativo, podemos considerar que los valores morales se incluyen dentro de la educación en valores, en general, pues ésta trata de un ámbito conceptual más amplio, al abarcar también, además de los valores morales, los valores estéticos, los religiosos, cívicos, vitales, científicos o jurídicos.

Los valores morales

Entre el conjunto de los valores existen unos que son específicamente morales, como la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, la

tolerancia activa, la disponibilidad al diálogo, el respeto a la humanidad en las demás personas y en la propia.

Estos valores, según la profesora Adela Cortina (1996) se pueden especificar, al menos, por los siguientes factores:

- Dependen de la libertad humana. Esto quiere decir que está en nuestra mano realizarlos o no. Cualquier otro tipo de valor, como ser feo o guapo, torpe o habilidoso, elegante o inelegante, ordenado o desastrado, etc. es algo que sólo en parte está en nuestras manos, y por lo tanto no somos enteramente responsables de poseerlos o no. Pero, por el contrario, ser solidario o insolidario, justo o injusto, tolerante o intolerante, depende totalmente de nuestra voluntad.
- Los valores morales son exclusivamente humanos, es decir, que no pueden atribuirse ni a los animales, ni a las plantas, ni a los objetos inanimados. Cuando utilizamos expresiones como *perro solidario* o *naturaleza bondadosa*, lo hacemos por analogía con la conducta humana, pero no porque se les puedan atribuir estos valores.
- Tienen pretensión de universalidad, en el sentido de que son válidos para todo tipo de hombre. No constituyen simples rasgos del carácter o peculiaridades que unas personas tienen y otras no, sino que piden ser universalizados. La vida sin estos valores estaría falta de humanidad.
- Quien se apropia de estos valores crece en humanidad, y el que no lo hace, disminuye.

Pero lo propio de la vida moral no son solamente los valores específicamente morales, sino también la disponibilidad de la persona para realizar distintos valores, sean o no morales, integrándolos de una forma plenamente humana. Es decir, la predisposición a encarnar valores de utilidad, de salud, estéticos, etc. organizándolos de un modo armónico.

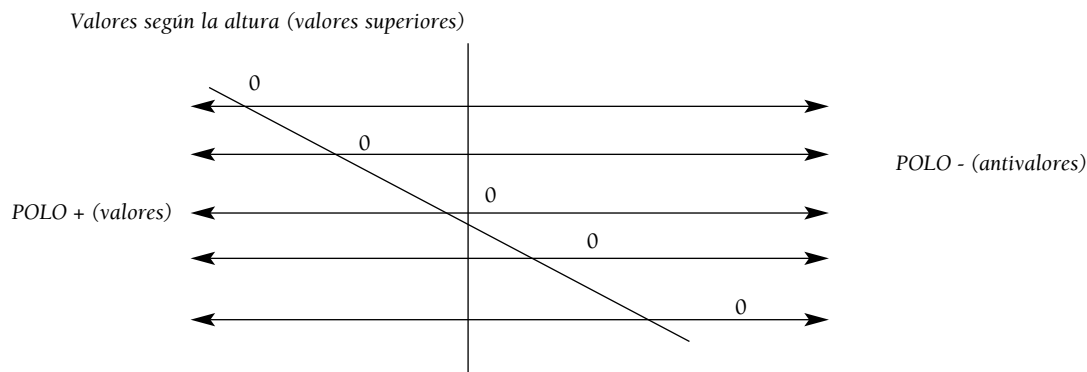
Para distinguir de una forma práctica los valores morales de los que no lo son, Adela Cortina propone el uso de la siguiente frase: «todo el mundo debería tratar de realizar el valor X». De este modo, como los valores morales son exigibles a las personas en todo tipo de tiempo o lugar, los podemos distinguir del resto de los valores con cierta facilidad. Así por ejemplo:

- *El valor simpatía.* «Todo el mundo debería ser simpático». Es evidente que la simpatía no deja de ser otra cosa que una peculiaridad del carácter, y que no podemos exigirla a las personas. Ojalá todo el mundo fuese simpático, pues la vida sería más agradable, pero una persona puede ser simpática y ser a la vez hipócrita, lo cual sí que es importante, pues ello no es un rasgo del carácter, sino una característica que le deshumaniza.
- Igual ocurriría con valores como por ejemplo la belleza o la salud, que, aun siendo muy deseables, no se pueden exigir a las personas con rango de obligatoriedad, por no depender enteramente de su voluntad su apropiación.
- *El valor justicia.* «Todo el mundo debería ser justo». Actuar de una manera justa o injusta no depende de un rasgo del carácter. Ser justo en un valor exigible a todas las personas, pues de sus actuaciones se derivan consecuencias positivas o negativas para los demás.

Las jerarquías de valores según la «altura» y la «fuerza»

Partiendo de las clasificaciones de valores de Scheler y Hartmann, y combinado los parámetros de *fuerza* y *altura*, es posible construir una escala desde los valores más bajos hasta los más altos. En esta escala, cuanto más bajo es un valor, tanto más grave es su violación, más obligatoria su realización y menos meritoria su vivencia. Y a la inversa, cuanto más alto es un valor, menos grave es su violación y obligación, y más meritoria su vivencia. Así, por ejemplo, los valores estéticos se encuentran en una posición elevada en la escala de altura, pero son frágiles y a menudo vulnerados, sin que de ello se deriven consecuencias importantes para la vida humana. Sin embargo, a los valores económicos o utilitarios les ocurre lo contrario y su no realización o vulneración acarrea consecuencias para las personas.

Una comparación que resulta válida es la de los sonidos, que admiten una doble gradación simultánea según su altura (tono) y su intensidad, o también la de los conocimientos humanos, que se pueden clasificar desde los más fundamentales a los más especializados, y desde los más indispensables a los menos importantes. De este modo, cuanto más especializados son los conocimientos, menos indispensables son para las personas, en el sentido de que es más importante lo básico para la vida (Quintana, 1998). El



siguiente esquema presentado por el citado autor es bastante clarificador de lo expuesto:

Los dos tipos de gradación se oponen entre sí, de tal modo que los valores superiores son precisamente los más débiles, mientras que los inferiores son los más fuertes. Los valores superiores suelen ser más complejos y los inferiores los más elementales, y de ahí su mayor fuerza. En el gráfico se puede observar que el punto de

división (punto 0) entre cada valor y su antivalor se desliza según la fuerza o la altura de ese valor. Así, por ejemplo, un valor como *lo místico* tiene pocos antivalores, pues al ser poco obligatorio son también pocas las cosas que lo comprometen; mientras que un valor primario o fuerte como es por ejemplo *la salud* tiene muchas posibilidades de ser conculcado y, por lo tanto, la franja de sus antivalores es muy amplia (ibídem: 182).

Notas

¹ Aunque el origen del subjetivismo lo podemos encontrar en Lotze en su obra *Mikrokosmos*, publicada en 1886, donde realizaba la clásica afirmación de «los valores no son, sino que valen», y podemos seguirlo a través del relativismo axiológico enunciado por Nietzsche, al entender los valores como algo histórico, dinámico y, por lo tanto, de vigencia temporal, los primeros planteamientos propiamente subjetivistas debemos buscarlos en la obra de Meinong: *Investigaciones psicológico-éticas para una teoría del valor*, publicada en 1894.

² La tesis de Meinong es rebatida por Christian Ehrenfels (1850- 1932), discípulo suyo, lo cual dio lugar a la polémica más famosa y ejemplar en la historia de la axiología, caracterizada por un espíritu crítico y amistoso al mismo tiempo. Ehrenfels advirtió que la tesis de Meinong tenía un gran defecto. Si una cosa es valiosa cuando es capaz de producir en nosotros un sentimiento de agrado, serán valiosas solamente las cosas existentes. Pero realmente, valoramos también las cosas que no existen: como puede ser la justicia perfecta o el bien moral jamás realizado. Por ello, cree Ehrenfels que el fundamento de los valores hay que buscarlo en el deseo. Son valiosas las cosas que apetecemos o deseamos, y porque las deseamos o apetecemos. La controversia fue muy amplia e intensa y se concluyó con un punto de acercamiento mutuo, coincidiendo ambos autores en que se valora también lo que no existe, aunque continuaron afirmándose en sus respectivas tesis iniciales sobre el fundamento del valor: el agrado para Meinong y el deseo para Ehrenfels.

³ Ralph Barton Perry (1876-1957) elabora la primera y más destacada doctrina subjetivista en el campo de la axiología norteamericana contemporánea. En su obra *General Theory of value*, Perry deja de lado las teorías objetivistas y busca el origen y el fundamento del valor en el sujeto que valora. Afirma que un objeto adquiere valor cuando se le presta interés, de cualquier clase que sea éste. De esta forma, el concepto de interés adquiere singular importancia en axiología. Hay que tener en cuenta que dicho concepto tiene que ver con toda la vida afectivo-motora y no debe restringirse a su significado común de curiosidad. En muchas circunstancias puede sustituirse por «deseo», «voluntad», «propósito». Es un concepto que expresa una actitud compleja de todo ser vivo de estar a favor o en contra de ciertas cosas.

Referencias bibliográficas

- CORTINA, A. (1996). ¿Qué son los valores?, en VV. AA., *Un mundo de valores*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- ESCÁMEZ, J.; GARCÍA, R. y ORTEGA, P. (1995). Los valores y el hombre contemporáneo, en J. NOGUERA (ed.), *Cuestiones de Antropología de la Educación*. Barcelona: CEAC.
- ESCÁMEZ, J.; GARCÍA, R. y SALES, A. (2002). *Claves educativas para escuelas no conflictivas*. Barcelona: Idea Books.
- FRONDIZI, R. (1958). *¿Qué son los valores?* México: F.C.E.
- GARZÓN, A. y GARCÉS, J. (1989). Hacia una conceptualización del valor, en A. RODRÍGUEZ y J. SEOANE, *Creencias, actitudes y valores*. Madrid: Alhambra.
- GERVILLA, E. (1998). Educación y valores, *Filosofía de la Educación hoy*. Madrid: Dykinson.

- GERVILLA, E. (1993). *Postmodernidad y educación. Valores y cultura de los jóvenes*. Madrid: Dykinson.
- HOYOS, G. y MARTÍNEZ, M. (2004). *¿Qué significa educar en valores hoy?* Barcelona: Ortoedro.
- NUCCI, L. P. (2003). *La dimensión moral de la educación*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- LLOPIS, J. A. y BALLESTER, M^a R. (2001). *Valores y actitudes en educación*. Valencia: Tirant lo Blnach.
- MARÍN, R. (1993) *Los valores, un desafío permanente*. Madrid: Cincel.
- MARÍN, R. (1990). *Valores y fines, Filosofía de la Educación hoy*. Madrid: Dykinson.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1991). Introducción a una estimativa. *¿Qué son los valores?*, O.C. VI, *Revista de Occidente*. Madrid.
- PAYA, M. (1997). *Educación en valores para una sociedad abierta y plural*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- PUIG, J. M. (1995). *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. Barcelona: ICE/Horsori.
- QUINTANA, J. M. (1998). *Pedagogía axiológica. La educación ante los valores*. Madrid: Dykinson.
- REBOUL, O. (1999). *Los valores de la educación*. Barcelona: Idea.
- SCHULER, M. (1942). *Ética I y II, Revista de Occidente*. Madrid.

Abstract

On the concept of value. A proposal of integration of different perspectives

Values are a current affair and everybody, at popular and scientific levels, thinks and expresses their opinion about it. However, values are a extremely complex subject which can be approached from different points of view. It is essential to know the various theoretical positions in the analysis of the concept of value for appropriately thinking and searching over it and for orienting its learning as well.

The present article aims to define what values are, according to the analysis and integration of the different approaches. These approaches are: objective/subjective, real/ideal, emotional/rational, universal/relative and collective/individual. They are exposed in a bipolar way in order to show the great dichotomies present in the understanding of values.

Key words: *Values, Perspectives, Dichotomies, Objective, Universal, Rational.*

Perfil profesional del autor

Cruz Pérez Pérez

Profesor titular del Departamento de Teoría de la Educación de la Universidad de Valencia. La línea fundamental de sus investigaciones versa sobre el aprendizaje de valores y normas en contextos escolares, tema sobre el que ha publicado un libro, varios capítulos de libro y más de veinte artículos en revistas especializadas de ámbito nacional e internacional, así como programas concretos de intervención. También ha participado en gran número de cursos de formación del profesorado. En estos momentos es el coordinador de los programas de Innovación Educativa para la Convergencia Europea de tercer curso de la licenciatura de Pedagogía.
Correo electrónico de contacto: cruz.perez@uv.es